

MAS COMUNICACION PLUSCOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Exprimado en dólares americanos)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

1.1. ANTECEDENTES

La Compañía MAS COMUNICACIÓN PLUSCOM S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante Notario Trigesimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de enero del 2006, fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.C.U.0291

DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA

CAPITAL: Suscrito :USD800,00 numero de acciones 800 a un valor de USD1,00 cada una.

Ante la Notaria TRIGESIMA PRIMERA del Canton Quito Dra. MARIELA POZO ACOSTA el 10 de junio del 2014 se realiza el aumento de capital de :USD800,00 a USD13,000,00 y reforma al estatuto social de la compañía MAS COMUNICACIÓN PLUSCOM S.A., inscrito en el Registro Mercantil según trámite número: 60675, número de repertorio 400449 fecha de inscripción 26.09.2014.

1.2. OBJETO SOCIAL

El objeto de la compañía es: BRINDAR ASISTENCIA EN COMUNICACIÓN, DE IMAGEN CORPORATIVA Y RELACIONES PÚBLICAS

1.3. OPERACIÓN

La actividad de la compañía MAS COMUNICACIÓN PLUSCOM S.A., es de MARKETING y PUBLICIDAD

Se encuentra inscrita en el Servicio de Rentas Internas con número de Registro Único de Contribuyente RUC: 1902019966001

MAS COMUNICACION PLUSCOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares americanos)

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Base de Presentación.-

Las políticas contables aplicadas por MAS COMUNICACIÓN PLUSCOM S.A., son las establecidas por la por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

Las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros, aplicando los criterios de materialidad, costo beneficio, devengamiento, costo histórico, valor razonable como costo amituído, reconocimiento del riesgo de crédito y riesgo de liquidez. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

b) Moneda.-

La compañía MAS COMUNICACIÓN PLUSCOM S.A., utilizará el dólar de los Estados Unidos de América como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros; la moneda funcional ha sido determinada de acuerdo con la NIC 21 considerando el entorno económico principal que la compañía opera y la moneda que genera sus principales flujos de efectivo.

c) Negocio en marcha.-

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, lo que provee la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

d) Efectivo y sus Equivalentes -

Representa el efectivo disponible, saldos en bancos, caja a corto plazo altamente líquidos y las inversiones e instrumentos financieros adquiridos

MAS COMUNICACION PLUSCOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares americanos)

con compromiso de compra-venta y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez.

a) Activos y pasivos Financieros.-

Reconoceré un activo o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales de cada instrumento.

Realizaré el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo financiero midiéndolo bajo el concepto de Valor Razonable el cual se define como el importe por el cual puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados en condiciones de independencia mutua. En el caso de que un activo o pasivo financiero no se contabilice a su valor razonable con cambios en resultados, se incluirá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Después del reconocimiento inicial se medirá los activos financieros incluyendo aquellos derivados que sean activos por sus valores razonables, sin deducir los costos de transacción en que pueda incurrir la venta del activo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que se medirán al costo amortizado y utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan precio de mercado cotizado y cuyo valor razonable no puedan ser medidos confiablemente se medirán al costo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa evaluaré si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de sus activos financieros para registrar el importe de la pérdida, según la naturaleza de contabilización (Costo Amortizado, Costo y Disponibles para la Venta).

Los Pasivos Financieros posterior al reconocimiento inicial medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

MAS COMUNICACION PLUSCOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares americanos)

b) Cuentas y Documentos por Cobrar.-

Cuentas y Documentos por cobrar, que se medirán mediante costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. (Política establecida de plazos en función del tipo de cliente, del producto y del comportamiento en la forma de pago del cliente).

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

c) Gastos e Impuestos Anticipados.-

Corresponde a crédito tributario del IVA por las compras, retenciones en la fuente de IVA e impuesto a la renta.

d) Valuación de Propiedad Planta y Equipo.-

Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se medirá a:

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(-) Propiedad, Planta y Equipo

Se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, lo cual en términos de porcentuales sería así:

Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%
Adecuaciones	10%

MAS COMUNICACION PLUSCOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares americanos)

e) Provisión Beneficios Sociales

La compañía mantiene personal en relación de dependencia por lo tanto ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de trabajo como: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc.

f) Participación a Trabajadores

De acuerdo con las disposiciones legales la compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación a los trabajadores en las utilidades de la Compañía en un tasa del 15%.

g) Ingresos.-

La Los ingresos ordinarios de la entidad deberán medirse utilizando el *valor razonable de la contrapartida*, recibida o por recibir, derivada de los mismos, el cual se medirá tomando en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Empresa pueda otorgar.

Cuando la entidad concede al cliente créditos superiores a 90 días sin intereses en las ventas que realice, o acuerde la recepción de un efecto comercial, cargando una tasa de interés menor que la del mercado, como contrapartida de la venta de bienes o servicios, el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando para la actualización, la tasa de interés máxima convencional establecida por el Banco Central. La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso de actividades ordinarias por intereses.

Igualmente, en los casos en que se cobre algún tipo de interés en los créditos otorgados, fruto de una contrapartida de ingresos, estos deberán ser reconocidos por separado, utilizando el Principio del devengado. Además los intereses serán reconocidos utilizando la Tasa de Interés Efectiva.

MAS COMUNICACION PLUSCOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares americanos)

k) Impuesto a la renta corriente.-

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad

MAS COMUNICACION PLUSCOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares americanos)

informante demuestra que dicha persona natural es el Beneficiario efectivo.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto o la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá consistir en el Reglamento a la presente Ley.

MAS COMUNICACION PLUSCOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares americanos)

Las empresas de exploración y explotación de hidrocarburos estarán sujetas al impuesto mínimo establecido para sociedades sobre su base imponible en los términos del inciso primero del presente artículo.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entienda a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

i) Impuestos Diferido.-

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los activos y los pasivos por impuestos diferidos debe reflejar las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, a la fecha del balance, recuperar el importe en libros de sus activos o liquidar el importe en libros de sus pasivos.

MAS COMUNICACION PLUSCOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares americanos)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

D. Provisión Activos y Pasivos Contingentes:-

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, medida al final del periodo sobre el que se informa.

La incertidumbre en cuanto a la obligación, debe medirse de manera individual para cada caso, debiendo utilizarse el porcentaje de probabilidad como guía para registrar el pasivo.

Para realizar la mejor estimación de la provisión, deben ser tomados en cuenta los riesgos e incertidumbres que inevitablemente rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de la misma.

Cuando resulte importante, especialmente en los casos en los que se trata de provisiones a largo plazo, el importe de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación. Para ello se podrá utilizar como tasa de descuento, la tasa máxima convencional establecida por el Banco Central, a menos que se pueda utilizar otra tasa de descuento que proporcione un resultado más razonable.

MAS COMUNICACION PLUSCOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares americanos)

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición de este rubro es el siguiente:

Detalle	 Diciembre 31,	
	2019	2018
(Exp. en dólares americanos)		
Caja general		
Caja chica	150.00	150.00
Fondos rotativos	7,175.63	10,020.74
Banco Pichincha	-	259,862.59
Banco Produbanco	25,648.24	2,844.00
Banco Pacifico	6,798.87	5.51
Banco del Austro	-	-
Banco Internacional	25.63	25.63
Saldo Final:	39,798.37	272,948.29

4. CLIENTES

El detalle de esta cuenta es la siguiente:

Detalle	 Diciembre 31,	
	2019	2018
(Exp. en dólares americanos)		
Clientes (A)	18,759.34	119,767.15
TOTAL CLIENTES	18,759.34	119,767.15

(A) Los valores principales son a THE UNITED NATIONS HIGH COMMISSIONE por un valor de USD13,255.20.

Vencimientos	Total
0 - 90 días	14,367.94
91 - 180 días	1,179.01
181 - 360 días	18.56
+ 360 días	2,783.59
Total General	18,759.34